



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 13 DE ENERO 2016

ACTA N°01/2016.

En Río Bueno a 13 de Enero 2016, siendo las 09:13 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Sr. Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.2.-OTROS

SR. ALVARO JARAMINLLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.



ACTA SESION ORDINARIA Nº 01/ 2016.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días a todo el Concejo Municipal, damos inicio a la primera sesión del año 2016. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 020 de fecha 12.01.2016 enviado por el Director de Secplan.

“Junto con Saludarles, en el desarrollo y planificación de proyectos de inversión que corresponde asesorar e implementar a esta dirección en la comuna, se solicita de vuestro acuerdo para validar los siguientes procesos.

1. Acuerdo Concejo para dar en Comodato a Carabineros una superficie de 3.355,95 metros cuadrados para la Reposición del Retén Cayurruca - Diumen.

Mencionamos que, la transferencia a título gratuito (donación) sigue en tramitación y la presente solución es dada a efectos de facilitar los trámites asociados al Proyecto de Reposición de Reten de Colonia Diumen y que la donación se encuentra visada por ministerio del interior, restando aclarar unos puntos de las subdivisiones.

2. Acuerdo Concejo, para celebrar contrato de promesa de donación con Comité de Vivienda Villa Verde por una superficie de 2 hectáreas.

Con las mismas precisiones del punto anterior, referidas a la donación como solución definitiva, para este comité de vivienda, para el cual la tramitación se encuentra a más de la mitad del grado de avance, y resta subsanar y/o aclarar los puntos a reinterpretar relacionados a las subdivisiones aprobadas por los servicios respectivos.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, ¿Cuántas viviendas alcanzan en dos hectáreas de terreno?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Hay un cálculo estimado de 45 familias por hectárea.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estaríamos hablando de 90 familias incluida el área verde con equipamiento.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Efectivamente.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, sometemos a acuerdo el Comodato de terreno a Carabineros de Chile, de una superficie de 3.355,95 metros cuadrados, para la Reposición del Reten de Cayurruca-Diumen.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.





TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACION ADJUDUCACIÓN DE PROYECTOS SEP.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 19 de fecha 12.01.2016 enviado por el Director de Secplan.

“Junto con saludarles, por intermedio del presente, envié a ustedes, la propuesta de adjudicación, que requiere tomar 'Acuerdo de Concejo', conforme a Ley 18.695 artículo 65 letra i), para celebrar contratos, cuyos montos sean iguales o superiores a 500 unidades tributarias mensuales, del siguiente proyecto:

Nombre Proyecto	Licitación	Monto Adjudicado IVA Incluido	Contratista
Mejoramiento Integral Escuela Carimallín	ID 3833-132-LP15	\$83.777.274	M.H.S Limitada
Mejoramiento Infraestructura Esc. Patricio Lynch	ID 3833-127-LE15	\$43.000.451	Constructora Héctor Meza
Mejoramiento Integral Escuela Rural Champulli	ID 3833-131-LP15	\$81.889.513	Constructora Héctor Meza

Se adjunta el respectivo informe de evaluación de las propuestas antes individualizada y se menciona además que toda la información se encuentra en Portal Mercado Público, para vuestro conocimiento y fines.

Sin otro particular, saluda atte. Ud.,

Wilson Monzón Riquelme

Director Secplan”



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En relación a lo expuesto y una vez finalizado el proceso de licitación como corresponde, sometemos a aprobación el proyecto “Mejoramiento Integral Escuela Carimallín”, por un monto de \$83.777.274 a la empresa “M.H.S Limitada”.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación el proyecto “Mejoramiento Infraestructura Esc. Patricio Lynch”, por un monto de \$43.000.451, a la empresa “Constructora Héctor Meza”

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación el proyecto “Mejoramiento Integral Escuela Rural Champulli”, por un monto de \$81.889.513, a la empresa “Constructora Héctor Meza”.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Cuándo debieran estar listas estas obras?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Son cuatro o cinco meses de ejecución, debieran partir todas a fines de Enero.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Antes de pasar al Cuarto Punto de Tabla y aprovechando que se encuentra Wilson presente, me gustaría compartir con ustedes mi preocupación sobre el retraso de algunos proyectos que algunos ya cuentan con la aprobación del Consejo Regional pero no hemos tenido noticias, uno de los que más preocupa es la Habilitación de Suministro Energía Eléctrica Nueva Esperanza por sesenta millones de pesos, ¿cuántas familias tenemos ahí?



SR. DIRECTOR SECPLAN, Once familias Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Son pocas familias pero se encuentra aprobado desde el 11 de Octubre del año 2015.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, En lo que se refiere a proyectos de electrificación entiendo que las empresas debieran comenzar a operar, pero son las empresas no el Gobierno Regional.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Nosotros consultamos a la empresa cuando comienzan las obras, en este caso Saesa nos dice que no han firmado convenio con el Gore para poder iniciar obras.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Normalmente se produce un desfase entre la empresa en la ejecución del proyecto, pero lo que más nos preocupa es que no están firmados los convenios.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Una vez que se firma el convenio y se genera un plazo que se estima en nueve o diez meses para que la empresa termine estos proyectos, mientras no hay firma de convenio el tiempo no empieza a correr para terminar este proyecto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El 21 de Octubre también fue aprobado la reposición de la Compañía de Bomberos en Crucero, son \$645.000.000, tenemos varios proyectos de diseño pero particularmente la decisión tomada con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos fue priorizar el Cuartel General que va a estar en Crucero. Aquí tampoco tenemos convenio.

La infraestructura sanitaria en Crucero con \$2.395.000.000, fue aprobada el 25 de Octubre y tampoco tenemos convenio firmado.

¿Alguien quiere consultar aprovechando que se encuentra el Secplan sobre algún tema de proyectos?



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Quiero consultar por el proyecto de El Melí-Vivanco-Los Maitenes. Estuve conversando con el Contratista y se encuentra casi listo, está haciendo las últimas conexiones, pero lo que falta para dar luz a la gente es que hagan la línea baja y no se ha hecho, hay que hacer un proyecto para que hagan su línea baja.

SR. DIRECTOR SECPLAN, En el tema de electrificación, el proyecto en sí llega hasta el medidor de cada vivienda, es responsabilidad de cada familia la electrificación interior.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Tengo entendido que en Litrán existe un proyecto de electrificación, ¿está en proceso?

SR. DIRECTOR SECPLAN, La primera etapa es mencionar a los beneficiarios, luego se va a terreno para ver la factibilidad técnica y poder instalar el suministro. Luego comienza la etapa de diseño y electrificación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Gracias Wilson.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CUARTO PUNTO DE TABLA

APROBACION DE APORTES PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LA COMUNA POR ACTIVIDADES DE VERANO 2016.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por el Club de Rodeo Río Bueno.

“El Club de Rodeo de Río Bueno; como ha sido tradicional por más de quince años está organizando un gran Rodeo libre para los días 16 y 17 de Enero del año 2016.

Esta actividad criolla promete ser el único Rodeo Libre en la Asociación

Valdivia y así tener un gran número de colleras participantes para poder dejar recursos de mantención del recinto durante año 2016.

Debido a los altos costos que demandará esta actividad para nuestra institución, es que solicitamos a Ud. , algunos recursos económicos a Rendir que se destinaran principalmente a los siguientes gastos:

- 1.- Pago al Traslado del Ganado (aproximadamente \$1.500.000.-)
- 2.-Pago de ambulancia y riego de la medialuna (aproximadamente \$800.000.-)
- 3.-Arreglo tribuna, corrales y mantención de piso (aproximadamente \$1.800.000)
- 4.-Pago Carpinteros maestros (aproximadamente\$1.200.000)

Todo lo anterior suma \$5.300.000.-

Este rodeo tiene otra serie de gastos que se financian con las ventas de comida y tarjetas de corredor.

Esperando tener una buena acogida, saludan respetuosamente a Ud.

Club de Rodeo Río Bueno”

Cabe señalar, que cuenta con su Personalidad Jurídica Vigente y está inscrito en el Registro de Fondos Públicos.

El Director de Administración y Finanzas da respuesta a Ordinario N° 08 de fecha 11.01.2016 de Secretaría Municipal e informa que en relación a los aportes solicitados por la Organización se sugiere lo siguiente:



Beneficiario	Monto	Cuenta
Club Rodeo Río Bueno	\$2.500.000	24.01.005

De acuerdo a lo informado existe presupuesto a la fecha del presente certificado, no obstante para hacer efectiva la transferencia se debe actualizar la incongruencia entre los solicitantes de los aportes y los representantes legales inscritos en el Registro de Personas Receptoras de Fondos Públicos.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se conversó con ellos y tendrán otros aportes técnicos que van sumando. Sometemos a aprobación la entrega de un aporte en \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos), al Club de Rodeo Río Bueno.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por el Club Aéreo Río Bueno.

“Junto con saludarlos y desear a cada uno de ustedes un próspero año 2016, nos dirigimos a ustedes una vez más, para agradecer el apoyo brindado, por ya varios años, en la realización de los tradicionales "Vuelos Populares" que se realizan durante el mes de enero, y para solicitarles nuevamente el apoyo necesario para la realización de este evento, el cual como ustedes sabrán, por el alto costo involucrado, sería imposible de realizar sin aportes externos. El monto solicitado, es el mismo de años anteriores, y corresponde a \$2.500.000 los cuales irán destinados principalmente al subsidio del combustible y otros gastos relativos a la preparación del evento como contratación de ambulancia.

Para este año, la actividad está programada para los días 16 y 17 de enero, jornada en la cual esperamos nuevamente poder hacer realidad el sueño de volar de más de 1.000 personas.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Queremos hacer presente además, que en retribución a este aporte, ponemos a vuestra disposición, un total de 50 vuelos, para niños vulnerables de la comuna, los cuales se realizarían el día viernes 15 de enero.

Agradeciendo de antemano vuestra disposición con este Club, saluda Atte.

Edgar Hadida Schmid

Presidente Club Aéreo de Río Bueno”

Cabe señalar, que cuenta con su Personalidad Jurídica Vigente y está inscrito en el Registro de Fondos Públicos.

El Director de Administración y Finanzas da respuesta a Ordinario N° 08 de fecha 11.01.2016 de Secretaría Municipal e informa que en relación a los aportes solicitados por la Organización se sugiere lo siguiente:

Beneficiario	Monto	Cuenta
Club Aéreo Río Bueno	\$2.500.000	24.01.005

De acuerdo a lo informado existe presupuesto a la fecha del presente certificado, no obstante para hacer efectiva la transferencia se debe actualizar la incongruencia entre los solicitantes de los aportes y los representantes legales inscritos en el Registro de Personas Receptoras de Fondos Públicos.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El Club Aéreo siempre ha tenido la mejor disposición de apoyar ante cualquier emergencia, por ello el Concejo Municipal apoya anualmente a esta organización. Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.



QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, con lo sucedido ayer en Cayurruca sobre el accidente fatal de un trabajador, insisto una vez más que el camino de Puente Alto al Cruce Cayurruca se pudiera priorizar para asfaltarlo, con el taco que se generó en la carretera desviaron todos los vehículos por el camino Puente Alto-Los Nichos, se formó un polvo enorme, además, hubo un accidente frente al Sr. Heinrich, por tanto, pido que pudiéramos ver la posibilidad de asfaltar ese camino.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ojalá nunca más pase pero frente a un nuevo accidente, ¿esa es la única alternativa, cuántos kilómetros son?

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Son doce kilómetros Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Si el Concejo lo estima podemos oficiar ya que en pedir no hay engaño.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, ¿Cuándo llega la retroexcavadora?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Esta comprada Concejal, ahora estamos coordinando la fecha de entrega, cuando lo sepamos el Alcalde les informara.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Varios vecinos en el Sector Los Copihues me reclamaron que se encuentra muy malo el camino.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero comentarles que hemos tomado la decisión dado que el



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

mambu 2014 para ser ejecutado el 2015 no hemos tenido ninguna respuesta, vamos a tener que intervenir definitivamente la Calle Comercio, se están haciendo los presupuestos y para garantizar y que no se nos endose que como Concejo Municipal no hemos estado preocupados del tema.

Respecto al Licharay que se produce en San Martín con Prat, se va a ejecutar un proyecto mucho más amplio, hay una canalización de todo el Licharay.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Además, que no sigan transitando camiones de alto tonelaje por el centro de la Comuna, ¿quién tiene que actuar ahí?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nosotros ya sacamos un Decreto Municipal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Por eso, hay un decreto que ya se hizo pero alguien debe tomar cartas en el asunto, debiera ser Carabineros.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Siento que una vez que entreguen el puente ya podamos urbanísticamente ordenar todo lo que es la conectividad interna, ya estará resuelto y adjudicado el tema de los estacionamientos, por tanto, tendremos un escenario distinto.

Se encuentran con RS las Calles Comercio y Pedro Lagos, están con su código para la reposición completa.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Alcalde, ayer me llamaron unos vecinos de El Arrayán, me dicen si puede oficiar a Vialidad por el Camino Rucatayo-El Arrayán hacia Piso Pisué. Lo otro es que el camino se encuentra lleno de murras y pasto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Gracias Concejal igual me llamaron, en Cocule se fue a trabajar hoy, lo mismo la subida del Balneario Municipal se intervino ayer, se compactó un poco más el material.



CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, El container se encuentra colapsado igual Alcalde, se encuentra frente a la Copa El Arrayán.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Estuve con una persona de Santa Isabel, es la familia Raimil, hay un camino vecinal dicen que se presentaron los antecedentes hace un tiempo, en donde todas las familias están donando un terreno para hacer un camino vecinal, son como 5 kilómetros, se hicieron 500 metros y quedo ahí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hoy no es un camino vecinal ya que se debe hacer todo el proceso administrativo que corresponde, lo voy a considerar Concejal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Quisiera preguntar por el proceso de las farmacias populares, hemos estado escuchando en toda la región y todas han ido avanzando, no sé cómo ira el proceso acá.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero esperar la propuesta del Ministerio, sé que ellos van a intervenir el tema y sería lo ideal, todos vamos a estar disponibles en escuchar.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Varias personas han conversado conmigo respecto a la utilización de la vereda frente al Café de la Oma, conversamos con Don Mauricio la semana pasada para que se pudiera ver porque a lo mejor pudo haber un error, está muy bonito pero tengo la impresión que está demasiado ancho, se hizo un mejoramiento en la vereda y se puso el carril para los no videntes y adultos mayores, esa construcción dificulta la pasada. Debería haber quedado un poco más angosto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Voy a averiguar el tema Concejal.

Bien Sres. Concejales, cerramos la sesión siendo las 10:22 horas.



ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **ACUERDO N° 502:** Se aprueba por unanimidad de los presentes facultar al Sr. Alcalde a celebrar Contrato Comodato de Terreno con Carabineros de Chile, R.U.T N° 60.505.000- K, la superficie de 3.355,95 metros cuadrados para la Reposición del Retén Cayurruca-Diumen, Comuna de Río Bueno, por un periodo de 99 años, o bien, hasta la total tramitación de la transferencia a título gratuito.
- **ACUERDO N° 503:** Se aprueba por unanimidad de los presentes facultar al Sr. Alcalde a celebrar Contrato de Promesa de Donación con Comité de Vivienda Villa Verde de Cayurruca, R.U.T N°65.062.694-K, la superficie de 02 hectáreas de terreno.
- **ACUERDO N° 504:** Se aprueba por unanimidad de los presentes Contratar con la Empresa M.H.S Limitada, R.U.T N° 76.087.494-9, la obra denominada “Mejoramiento Integral Escuela Carimallín”, por un monto total de \$83.777.274 (ochenta y tres millones setecientos setenta y siete mil doscientos setenta y cuatro pesos)
- **ACUERDO N° 505:** Se aprueba por unanimidad de los presentes Contratar con Sociedad Constructora Héctor Meza Hermosilla SPA, R.U.T N°76.180.246-1, la obra denominada “Mejoramiento Infraestructura Escuela Patricio Lynch”, por un monto total de \$43.000.451 (cuarenta y tres millones cuatrocientos cincuenta y un pesos)
- **ACUERDO N° 506:** Se aprueba por unanimidad de los presentes Contratar con Sociedad Constructora Héctor Meza Hermosilla SPA, R.U.T N°76.180.246-1, la obra denominada “Mejoramiento Integral Escuela Rural Champulli”, por un monto total de \$81.889.513 (ochenta y un millones ochocientos ochenta y nueve mil quinientos trece pesos)
- **ACUERDO N° 507:** Se aprueba por unanimidad de los presentes entrega de aporte en



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

dinero al Club de Rodeo Río Bueno, R.U.T N° 71.423.800-0, por un monto total de \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos), para solventar gastos en el Tradicional Rodeo Libre a realizar los días 16 y 17 de Enero del presente año.

- **ACUERDO N°508:** Se aprueba por unanimidad de los presentes entrega de aporte en dinero al Club Aéreo Río Bueno, R.U.T N° 70.534.000-5, por un monto total de \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos), para solventar gastos en los “Vuelos Populares” programados para los días sábado 16 y domingo 17 de Enero del presente año.

